



RESOLUCION - R - Nº 316 - 98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 MAY 1998

Expte. Nº 22.016/98

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 27-IEM-98, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por el artículo 1º de la misma se designa interinamente a la Sra. Ana Inés POLLEIRO, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura QUIMICA, de 5to. año, en el citado INSTITUTO, a partir del 8 de abril de 1998 y por el término de un (1) año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso si ésto se produjera antes.

QUE por el artículo 2º de la citada resolución se designa interinamente al Ing. Julio Alberto PEREYRA, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de las asignaturas FUNDAMENTOS DE OPERACIONES Y PROCESOS DE ALIMENTOS de 5to. año y APLICACIONES DE PROCESOS DE ALIMENTOS DE 6to. año, en el citado INSTITUTO, a partir del 9 de abril de 1998 y por el término de un (1) año.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, la DIRECCION DE PRESUPUESTO y lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 27-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 6 de abril de 1998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



OSCAR VIERA
VICE-RECTOR
Rt. B. 177 - 4400 Salta

CARLOS GOTTIFREDI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA